

Llama gobierno del Estado de México a reforzar las medidas sanitarias



Ante el cambio de color amarillo en el semáforo epidemiológico a partir del lunes 24 de enero, el Gobierno del Estado de México hace un llamado a la población a reforzar las medidas sanitarias, como lo son evitar acudir a lugares donde se generen aglomeraciones, mantener la sana distancia, el lavado de manos frecuente y el uso del cubrebocas.

Asimismo, se hace un llamado a no realizar fiestas o reuniones, pues se incrementa el riesgo de contagio, se pide evitar el saludo de mano, beso o abrazo y adoptar el estornudo de etiqueta.

El semáforo amarillo en el Estado de México busca equilibrar el cuidado de la salud sin afectar la reactivación económica, por lo que la administración estatal ha buscado en todo momento llevar a cabo la apertura de espacios públicos de manera prudente.

Durante el semáforo verde, que comenzó el 18 de octubre de 2021 y que se ha aplicado hasta la fecha, se mantuvo la autorización de un aforo máximo de 80 por ciento en tiendas, tintorerías, centros religiosos, centros comerciales, tiendas departamentales, espacios culturales, hoteles, salas de sorteo, salones de fiestas y restaurantes.

Asimismo, se permitió un aforo del 50 por ciento en bares, cantinas, eventos masivos, boliches y billares. En tanto, la operación del transporte público se ha mantenido al 80 por ciento del máximo de su capacidad.

Resultado de esas acciones de previsión, con el cambio en el semáforo epidemiológico a color amarillo, se mantendrán las mismas medidas, lo que permitirá continuar con la reactivación y evitar la afectación a la economía de las familias mexiquenses, sin descuidar su salud.

Por lo que el acuerdo publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, con fecha del 15 de octubre de 2021, seguirá vigente, el cual puede consultarse en la página:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/oct152.pdf>